



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE LOS MOROS

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 20 de julio de 2020, se aprobó la memoria valorada de pavimentación parcial de calles San Roque y Las Huertas, realizada por la ingeniera de obras públicas D.^a Susana Cabezón Martínez e importante la cantidad de 33.068,34 euros (treinta y tres mil sesenta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos).

Se somete a información pública por un plazo de quince días al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

En Pinilla de los Moros, a 22 de julio de 2020.

El secretario,
José Javier Ibeas Martínez